

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2017
JORNADA: PRIMERA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	02.06.17
SUPERFICIE:	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.2 BUENA
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.IÑIGO ZABALETA GARCIA
		D.JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D.ENRIQUE MARTIN CASADO
		D.JON GALDONA IÑURRATEGUI
JUEZ DE PESO:		D.JON ARROYO ALKORTA
JUEZ DE SALIDA:		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D.VICENTE BELDA HERRERO

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	GUILLERMO MURGIA.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	BAR IZAZPI (Segunda Parte)	Orden:	1ª
-----------------	-----------------------------------	---------------	-----------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.26.67	RESULTADOS					
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
N.º mantilla	1	6	2	4	7	3	5
DISTANCIAS		1	1	1	6 1/2	3 1/2	1 1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Estos comisarios constatan que corren con la lengua atada los caballos: N.º 2 CANTYLLA (FR); N.º 4 PALKIA (FR); N.º 7 HADDEYA(GB). Se autoriza a la yegua N.º 1 CARAMBA a abandonar antes el paddock. Todo ello en virtud del artículo 140 (párrafo 3º) del código de carreras.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	BAR Ñ	Orden:	2ª
-----------------	--------------	---------------	-----------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para potros y potrancas de TRES AÑOS, que no hayan ganado dos carreras. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 euros ganados en premios y colocaciones. Distancia: 1.400 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.40.17	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
N.º mantilla	3	6	7	4	9	2	8	1	5
DISTANCIAS		2 1/2	2 1/2	1 1/4	1/2	5	2 3/4	4 1/2	4 1/4

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Estos comisarios constatan que corren con la lengua atada los caballos: N.º 4 LARON(GB); N.º 5 GONTZUL(FR); N.º 6 HENRY BOUND (IRE).

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRERA:	BAR FLOR D"ATLANTICO	Orden:	3ª
-----------------	-----------------------------	---------------	-----------

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS EN ADELANTE, a vender en 5.000 euros. Peso: 57 kilos. Recargos: 2 kilos a los que se pongan a vender en 7.000 euros y 4 kilos a los que se pongan a vender en 9.000 euros. Tipo: Venta Distancia: 1.600 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.39.7	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
N.º mantilla	1	3	5	7	6	2	4	8	
DISTANCIAS		2 3/4	Cuello	1/2	2 1/4	2	1 1/4	7 1/2	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Se sanciona a la CDA.COVDONGA con 50 € por correr al caballo N.º 2 SIR VEILLANCE(GB) con colores distintos a los declarados. Todo ello en virtud del artículo 125 (apartados 1º y 2º) del código de carreras de galope. Se sanciona a la CDA.MAIA LIDADOR con 50 € por correr al caballo N.º 4 HULCOLT(IRE) con colores distintos a los declarados. Todo ello en virtud del artículo 125 (apartados 1º y 2º) del código de carreras de galope. Se sanciona a la ASS PORTO COLECTOR con 50 € por correr al caballo N.º 8 SAGEKALI ROSETGRI(FR) con colores distintos a los declarados. Todo ello en virtud del artículo 125 (apartados 1º y 2º) del código de carreras de galope. Se sanciona al preparador D.DEL BARRIO con 50 € por presentar tarde en el paddock al caballo N.º 2 SIR VEILLANCE(GB). Todo ello en virtud del artículo 140 del código de carreras de galope.

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

- Estos comisarios constatan que corren con la lengua atada los caballos: N.º 1 ACAMANTE(GB); N.º 4 HULCOT(IRE); N.º 7 NOVA VALORTREM (IRE); N.º 8 SAGEKALI ROSETGRI(FR).
- Siendo una carrera de venta, y una vez determinado el orden definitivo de llegada, se habilita el buzón para depositar posibles ofertas. Transcurridos los cinco minutos procedimentados se encuentra una papeleta sobre el caballo Nº1 ACAMANTE(GB) por importe de 10.105 € a nombre de la CDA.RIO CUBAS tratándose de una defensa.

CARRERA:	HIPODROMOA TURF (1ª parte)	Orden:	4ª
-----------------	-----------------------------------	---------------	-----------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo

CONDICIONES CARRERA

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.

Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2.26.3	RESULTADOS											
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º	
N.º mantilla	1	7	5	4	6	8	9	12	11	10	2	3	
DISTANCIAS		7 1/4	1/4	3/4	1 3/4	3/4	1 1/4	2 3/4	1 1/4	10 1/2	Caído	Caído	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Estos comisarios constatan que corren con la lengua atada los caballos: N.º 1 MAGNUM BARELIERE(FR); N.º 3 IMPOSANT(POR); N.º 8 QUEEN OF ANGEL(IRE). Se autoriza al gentleman Sr. LEZAMA A. a portar 0.5 kg más sobre el peso oficial del programa de carreras. Se acuerda sancionarle con 50 € todo ello en virtud del artículo 164 (apartado 4º) del código de carreras de galope. Se abre investigación de oficio sobre la caída acontecida en la curva de Lasarte involucrando a los caballos N.º 2 RANYAN y N.º 3 IMPOSANT(POR). Se toma declaración al jockey J.L.MARTINEZ el cual declara: "Ha sido imposible evitar al caballo caído delante de mí". Visualizadas las imágenes se observa un tropiezo del caballo N.º 3 IMPOSANT(POR) al perder las patas traseras. Es por ello que estos comisarios consideran que es un incidente de carrera.

CARRERA:	BAR ONDARRETA	Orden:	5ª
-----------------	----------------------	---------------	-----------

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador

CONDICIONES CARRERA

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

2.400	Para el Segundo
1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE, que desde el 1 de Julio de 2016, no hayan ganado un premio de 15.000 euros. Pesos: tres años, 54 kilos; cuatro años ó más, 58,5 kilos. Recargos con un máximo de cinco kilos: 1 kilo por cada 5.000 euros ganados en premios y colocaciones desde igual fecha.
Distancia: 1.400 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	1.28.5	RESULTADOS								
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	
N.º mantilla	4	1	2	8	5	7	3	6	9	
DISTANCIAS		1 1/2	1 1/4	3/4	Nariz	1	3/4	4 1/2	1/4	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Se sanciona al preparador BLAS RAMA con 50 € por presentar tarde en el paddock a la yegua N.º 6 PRINCESA CANARIA (GB). Todo ello en virtud del artículo 140 del código de carreras de galope. Estos comisarios constatan que corren con la lengua atada los caballos N.º 2-3-6-7-8-9.

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

COMISARIOS:

- En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128.III, apartados 1 y 2, y en el anexo 17 del Código de Carreras de Galope, se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultando designados los gentleman Sr. SARABIA D.A. y SR.GREDILLA.P. En el sorteo para determinar el jinete que debía someterse al control de sustancias en saliva, ha resultado designado el jockey J.B.HAMEL. Todos los resultados han sido negativos..
- Estos Comisarios autorizan al preparador Sr. VIDAL S. a efectuar un galope público de entrenamiento a la finalización de las carreras con los caballos MIERES y LA PERLA.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	N.º 1 CARAMBA.
2ª CARRERA:	N.º 3 LLERENA (IRE).
3ª CARRERA:	N.º 1 ACAMANTE (GB).
4ª CARRERA:	N.º 1 MAGNUM BARELIERE(FR) y N.º 5 TEOBALDO COMO DESIGNADO
5ª CARRERA:	N.º 4 CEFIRO (IRE).